

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000071

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de N° de Solicitud Código Item N.
de Solicitud
Modificación

781.04.06 - Informatica

26/11/2025 0000000220 740832000030 IMPRESORA DE ETIQUETAS RFID

Descripción del Item

Unidad de Medida

CANTIDAD Y/O VALORES

EXCLUSIÓN

INCLUSIÓN

Cantidad Total

Valor Total S/

Cantidad Total

Valor Total S/

Unidad

0.00

0.00

2.00

0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

Celia Juliana Cepedez Paisis
Responsable de Abastecimiento (o)

Firma 1. Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

CPC Jimmy Key Longa Ortiz
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

Firma 2. Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad